

42  
Preguntado a Ambos Su mutuo Consentimiento  
de Presentes El Sr. D. Xpoual Pezo C. Vicero  
y D. Juan Espina Le Joseph Aguirre  
Agues lo Vele y Bendise entre Misa qu  
andando El Voto y forma de la Iglesia  
Por su Voz lo firmo  
Benigno Garcia  
Año de 1739

En veinte y quatro de Junio de Mil setecientos y treinta y quatro Ayendo corrido las  
tres Promisiones en dias festivos Lo el dho  
D. Ignazio Larria Cura de S. Jacinto de los sos  
no ayendo ningun impedimento Solemne  
mente y Palabras de presente Despose en el  
mi Iglesia A Fran. Xavia Donzales Vno de la  
Villa de Medellin el qual ay de S. Justo y  
de su Cura de Ayere corrido las Promisiones  
yno ayendo impedimento lo Despose con  
D. Ana Maria de Dumar Serpedes ayen  
do Preguntado a Ambos su mutuo Consent  
miento siendo presentes El Capp. D. Ma  
nuel de tozo D. Ignacio de Villa Verinos de  
la Villa de Medellin y despues lo Vele y Ben  
dise entre Misa guardandose el Voto y forma  
de la Iglesia y Por su Voz lo firmo  
Benigno Garcia

En veinte y siete de Junio del presente Año  
ayendo corrido las tres Promisiones en dias festivos  
Lo el dho D. Ignazio Larria Cura de S. Jacinto